Tamazula de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

02-CDHIS-22-11-21

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 9: 57 hrs. del día 22 del mes de noviembre del año 2021, reunidos en sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramon Corona Sur # 32 , centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión segunda de la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA la Regidora, JULIETA TORRES BARBOSA , quien Preside la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA, la Regidora MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTIILAN Vocal , el Regidor LUIS FERNANDO LOPEZ LUGO Vocal, el Secretario General FERNANDO GODINEZ LARA como secretario técnico, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
II.-Aprobación del Orden del día.
III.- Presentación de convenio de colaboración con CEDHJ y Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano jalisco.
IV.- Asuntos Generales.
V.-Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, la Regidora Julieta Torres Barbosa pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) C.JULIETA TORRES BARBOSA	Presidente de la comisión	x	
d) C. MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN	vocal	x	
C) C. LUIS FERMANDO LOPEZ LUGO	Vocal	X	
C) FERNANDO GODINEZ LARA	Secretario técnico	x	

La Regidora , JULIETA TORRES BARBOSA señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, La Regidora Julieta Torres Barbosa , Presidenta de la comisión pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día antes expuesto , quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON COMISION ESTATAL DE DERCHOS HUMANOS JALISCO.

En este punto la Presidenta de la comisión le da lectura a la propuesta del convenio de colaboración enviado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, después de darle lectura queda aprobado continuar con el proceso de firma del mismo , el cual se propone que se firme el día 8 de diciembre que se llevará a cabo la sesión solemne por el aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En el punto IV del orden del día se platico respecto a la solicitud de la Comisión Estatal de los derechos Humanos en Jalisco para llevar a cabo la sesión solemne de Ayuntamiento para celebrar el aniversario de la proclamación de la declaración de universal de las Naciones Unidas el día 10 de diciembre de 1948 , por lo que se solicita sea esta autorizada en sesión de cabildo , por lo que se paso el punto para el orden del día de la sesión que se llevara a cabo el día 23 de noviembre a las 3 pm .
Como puntos de acuerdo quedo lo siguiente:

Punto 1.- Solicitar la firma del convenio de colaboración para el día 8 de Diciembre .

Punto 2.-Platicar con comunicación social y trabajar el capsulas sobre lo concientización de los derechos humanos y estar pasando en las paginas del Ayuntamiento .

Punto 3.- Ya firmado el convenio trabajar en el calendario de capacitaciones a realizar.

Punto 4.- Organización de la sesión solemne
1.1.- Elaboración de la lista de invitados y hacer invitaciones.
1.2.- Queda la propuesta de dar reconocimiento a la maestra Cuquita y a Mary Contreras por sus méritos en la sociedad como profesora y por su activismo en temas medio ambientales respectivamente.
1.3.- Coordinación con oficialía mayor para la organización y logística de la sesión solemne.

Así mismo en asuntos generales se presentó por parte de la Presidenta de la Comisión Edilicia el borrador del **reglamento para la atención , inclusión y desarrollo integral de personas con discapacidad en el municipio de Tamazula de Gordiano** para su revisión y posterior presentación a cabildo.

Tamazula de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VI.- CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la segunda sesión de trabajo de la comisión edilicia de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA siendo las 11:17 horas del día de su inicio levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 22 del mes de noviembre del año 2021

C. JULIETA TORRES BARBOSA **Regidor Presidenta de la Comisión**	**C. LUIS FERNANDO LOPEZ LUGO** **Regidor Vocal**
C. FERNANDO GODINEZ LARA **SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO** **Secretario Tecnico**	**C. MA GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN** **Regidor Vocal**

SALA DE REGIDORES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMAZULA DE GORDIANO

SECRETARÍA GENERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMAZULA DE GORDIANO